

**Informe Ejecutivo de Logros
Institucionales del Hospital General de
Macas**

Periodo: enero a diciembre 2025

Contenido

1.	Base Legal.....	5
2.	Antecedentes	6
3.1	Objetivo 1: Garantizar la equidad en el acceso y gratuidad de los servicios	6
3.2	Objetivo 2: Trabajar bajo los lineamientos del Modelo de Atención Integral de Salud de forma integrada y en red con el resto de las Unidades Operativas de Salud del Ministerio de Salud Pública y otros actores de la red pública y privada complementaria que conforman el sistema nacional de salud del Ecuador	7
3.3	Objetivo 3: Mejorar la accesibilidad y el tiempo de espera para recibir atención, considerando la diversidad de género, cultural, generacional, socio económica, lugar de origen y discapacidades	12
3.4	Objetivo 4: Involucrar a los profesionales en la gestión del hospital, aumentando su motivación, satisfacción y compromiso con la misión del hospital.	12
3.5	Objetivo 5: Desarrollar una cultura de excelencia con el fin de optimizar el manejo de los recursos públicos, y la rendición de cuentas	14
4.	Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas	19
4.1	Tabla 1.....	19
4.1.1	DATOS GENERALES	19
4.2	Tabla 2.....	19
4.2.1	REPRESENTANTE LEGAL.....	19
4.3	Tabla 3.....	19
4.3.1	RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	19
4.4	Tabla 4.....	20
4.4.1	RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 20	
4.5	Tabla 5.....	20
4.5.1	PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	20
4.6	Tabla 6.....	20
4.6.1	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES.....	20
4.7	Tabla 7.....	21
4.7.1	COBERTURA INSTITUCIONAL (UDAF)	21
4.8	Tabla 8.....	21
4.8.1	COBERTURA TERRITORIAL (EODS).....	21

4.9	Tabla 9.....	22
4.9.1	COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN	22
4.10	Tabla 10.....	22
4.10.1	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	22
4.11	Tabla 11.....	24
4.11.1	PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	24
4.12	Tabla 12.....	24
4.12.1	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	24
4.13	Tabla 13.....	25
4.13.1	MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL	25
4.14	Tabla 14.....	25
4.14.1	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	25
4.15	Tabla 15.....	27
4.15.1	DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	27
4.16	Tabla 16.....	28
4.16.1	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	28
4.17	Tabla 17.....	29
4.17.1	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	29
4.18	Tabla 18.....	29
4.18.1	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS	29
4.19	Tabla 19.....	30
4.19.1	PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS 30	
4.20	Tabla 20.....	30
4.20.1	EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA.....	30
4.21	Tabla 21.....	30
4.21.1	CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	30
4.22	Tabla 22.....	31
4.22.1	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	31
4.23	Tabla 23.....	31

4.23.1	PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS	31
4.24	Tabla 24	32
4.24.1	ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES.....	32
4.25	Tabla 25	33
4.25.1	INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	33
5	Conclusiones.....	33
	Firmas de Responsabilidad	33

1. Base Legal

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana define la rendición de cuentas en el artículo 89 en los siguientes términos: *“Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”*

El artículo 91 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, enumera los objetivos de la rendición de cuentas: *“[...] Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; [...] Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; [...] Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; [...] Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno [...]”*

La ley ibídem del artículo 95, señala que respecto a la periodicidad que: *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.”*

En la normativa legal vigente, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se determina que el Proceso metodológico se realiza acorde a las siguientes 4 fases:

1. Organización interna institucional,
2. Elaboración del Informe de rendición de cuentas,
3. Presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas,
4. Entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

2. Antecedentes

Mediante Memorando Nro. MSP-CZ6-HGM-2026-0494-M la Máxima Autoridad del Hospital General de Macas designa a los integrantes que conforman el equipo de rendición de cuentas del año 2025.

El Hospital General de Macas es un Hospital de segundo nivel de atención, cuarto nivel de complejidad, categoría II-5, tipología de hospital general para referencia provincial, que cuenta con 70 camas, se encuentra ubicado en la provincia de Morona Santiago al Norte de la ciudad capital Macas.

Es importante recalcar la transformación del modelo tradicional al Nuevo Modelo de Atención en Salud ya que exige un cambio organizacional, con la participación y el compromiso de todos sus integrantes, para ello las autoridades del Ministerio de Salud Pública (MSP), la Coordinación Zonal 6 Salud y el Hospital General de Macas, se encuentran comprometidos y siguen gestionando para que el Plan Médico Funcional Aprobado se haga realidad por el bienestar de la comunidad.

3. Logros

A continuación, se muestran los resultados, logros y/o reconocimientos más relevantes obtenidos durante el año 2025 y acorde a los objetivos estratégicos institucionales (OEI) que se gestionaron en el Hospital.

3.1 Objetivo 1: Garantizar la equidad en el acceso y gratuidad de los servicios

Tabla: Logros Objetivos 1

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
Atención gratuita en consulta externa, hospitalización y emergencia.	Se garantizó la atención gratuita en los servicios de consulta externa hospitalización y emergencia, permitiendo el acceso oportuno y sin costo a la atención médica para toda la población, en cumplimiento del principio de gratuidad del sistema de salud.	Un total 61.800 pacientes accedieron de manera gratuita a los servicios de consulta externa, hospitalización y emergencia del Hospital General de Macas durante el año 2025.	N/A
Mejoramiento de la atención a grupos vulnerables como son las maternas adolescentes.	Se ha manejado de manera integral entre los establecimientos de salud que brindan atención primaria y de segundo nivel.	Se atendió a un total de 1.133 adolescentes embarazadas de 12 a 19 años de edad.	N/A

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
Articulación interinstitucional para brindar alojamiento a los usuarios que así requieran	Se ha trabajado de manera intersectorial buscando estrategias para brindar mayor confort en la atención a familiares de pacientes hospitalizados que acuden desde comunidades lejanas y que requieren de alojamiento prolongado.	44 solicitudes al Gobierno Autónomo Central de Morona Santiago y la Coordinación Achuar de alojamiento prolongado para familiares de pacientes hospitalizados que acuden desde comunidades lejana	N/A

Fuente: Departamento de Admisiones y Estadística y Dirección Asistencial

Elaboración: Gestión de Estadística y análisis de la información del sistema nacional de salud

TOTAL, ATENCIONES POR SERVICIO DEL HOSPITAL GENERAL DE MACAS

Atenciones	Consulta Externa	Emergencia	Hospitalización	Total
Número de atenciones	37.419	19.890	4.491	61.800

Fuente: Departamento de Admisiones y Estadística y Dirección Asistencial

Elaboración: Gestión de Estadística y análisis de la información del sistema nacional de salud

3.2 Objetivo 2: Trabajar bajo los lineamientos del Modelo de Atención Integral de Salud de forma integrada y en red con el resto de las Unidades Operativas de Salud del Ministerio de Salud Pública y otros actores de la red pública y privada complementaria que conforman el sistema nacional de salud del Ecuador

Tabla: Logros Objetivos 2

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
Derivación efectiva a unidades de mayor complejidad.	Se logró una derivación efectiva de pacientes desde el Hospital General de Macas hacia unidades de mayor complejidad en hospitales especializados. Esta articulación permitió garantizar una atención oportuna y especializada, según la necesidad clínica de cada paciente.	Un total de 1.133 pacientes fueron derivados (solo derivaciones entre la RPIS) desde el Hospital General de Macas a hospitales de mayor complejidad en el año 2025.	N/A
Coordinación con unidades de la red complementaria	Se fortaleció la coordinación con las unidades de la red complementaria privada, para optimizar la atención integral de los pacientes. Esta colaboración permitió mejorar la gestión de recursos, facilitar el acceso a servicios especializados y garantizar una atención más continua y articulada.	16 pacientes fueron enviados a la RPC.	N/A

Fuente: Departamento de Admisiones y Estadística y Dirección Asistencial

Elaboración: Gestión de Estadística y análisis de la información del sistema nacional de salud

Tabla. Referencias y derivaciones por especialidad (enviadas) enero – diciembre 2025

Especialidad	Cantidad	Establecimiento Salud	Subsistema al que pertenece (RPIS (MSP, IESS, ISSFA)- RPC)
TRAUMATOLOGIA	107	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
OFTALMOLOGIA	106	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
UROLOGIA	82	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
OTORRINOLARINGOLOGIA	73	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
NEUROLOGIA PEDIATRICA	70	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
GASTROENTEROLOGIA	57	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
CARDIOLOGIA PEDIATRICA	53	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
NEUROLOGIA	50	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
NEUROCIRUGIA	36	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
PSIQUIATRIA	31	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
CIRUGIA VASCULAR	23	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
ENDOCRINOLOGIA	20	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
HEMATOLOGIA	18	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
CIRUGIA PEDIATRICA	17	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIATRICOS	17	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
GASTROENTEROLOGIA	16	HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO	MSP
CARDIOLOGIA	15	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
GINECOLOGIA	14	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
ONCOLOGIA	12	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
CIRUGIA PLASTICA	12	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
OFTALMOLOGIA	12	HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO	MSP
ENDOCRINOLOGIA	12	HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO	MSP
REUMATOLOGIA	12	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
OTORRINOLARINGOLOGIA	10	HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO	MSP
NEUROCIRUGIA	10	HOSPITAL JOSE CARRASCO ARTEAGA	IESS
TRAUMATOLOGIA	9	HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO	MSP
NEFROLOGIA PEDIATRICA	9	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
ENDOCRINOLOGIA PEDIATRICA	9	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
GENETICA	9	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS	8	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP

NEUROLOGIA	7	HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO	MSP
PSIQUIATRIA	7	HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO	MSP
INFECTOLOGIA	7	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
CIRUGIA VASCULAR	6	HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO	MSP
CIRUGIA ONCOLOGICA	6	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
COLOPROCTOLOGIA	6	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
NEUMOLOGIA PEDIATRICA	6	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
CIRUGIA PERCUTANEA	6	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
NEUROCIRUGIA	5	HOSPITAL PEDIATRICO BACA ORTIZ	MSP
ONCOLOGIA	5	HOSPITAL ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO	MSP
REUMATOLOGIA	5	HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO	MSP
CIRUGIA DE TORAX	5	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS	5	HOSPITAL JOSE CARRASCO ARTEAGA	IESS
GASTROENTEROLOGIA	4	CLINICA MONTE SINAI	RPC
NEUMOLOGIA	4	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
NEUROFISIOLOGIA	4	HOSPITAL ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO	MSP
PEDIATRIA	4	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	4	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
HEMODINAMIA	4	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
TRAUMATOLOGIA	3	HOSPITAL ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO	MSP
TRAUMATOLOGIA	3	HOSPITAL PEDIATRICO BACA ORTIZ	MSP
UROLOGIA	3	HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO	MSP
NEUROLOGIA	3	HOSPITAL GENERAL PUYO	MSP
NEUROCIRUGIA	3	HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO	MSP
GINECOLOGIA	3	HOSPITAL JOSE CARRASCO ARTEAGA	IESS
CIRUGIA PLASTICA	3	HOSPITAL PEDIATRICO BACA ORTIZ	MSP
GASTROENTEROLOGIA PEDIATRICA	3	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIATRICOS	3	HOSPITAL JOSE CARRASCO ARTEAGA	IESS
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIATRICOS	3	HOSPITAL PEDIATRICO BACA ORTIZ	MSP
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	3	HOSPITAL JOSE CARRASCO ARTEAGA	IESS
UROLOGIA	2	HOSPITAL PEDIATRICO BACA ORTIZ	MSP
GASTROENTEROLOGIA	2	HOSPITAL ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO	MSP
NEUROLOGIA	2	HOSPITAL ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO	MSP
CIRUGIA VASCULAR	2	HOSPITAL GENERAL DOCENTE AMBATO	MSP
CIRUGIA VASCULAR	2	HOSPITAL MILITAR	ISSFA

PSIQUIATRIA	2	HOSPITAL GENERAL PUYO	MSP
GINECOLOGIA	2	HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO	MSP
ONCOLOGIA	2	SOLCA	RPC
CIRUGIA PLASTICA	2	HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO	MSP
NEFROLOGIA	2	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
ODONTOLOGIA	2	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
GINECO-OBSTETRICIA	2	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
ELECTROFISIOLOGIA	2	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS	2	HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO	IESS
HEMODINAMIA	2	HOSPITAL JOSE CARRASCO ARTEAGA	IESS
FONOAUDIOLÓGIA	2	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
TRAUMATOLOGIA	1	HOSPITAL ABEL GILBERT PONTON	MSP
TRAUMATOLOGIA	1	HOSPITAL JOSE CARRASCO ARTEAGA	IESS
TRAUMATOLOGIA	1	UNIDAD MÓVIL ALAUSÍ	MSP
OFTALMOLOGIA	1	HOSPITAL DE LATACUNGA	MSP
OFTALMOLOGIA	1	HOSPITAL ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO	MSP
OFTALMOLOGIA	1	HOSPITAL GENERAL PUYO	MSP
UROLOGIA	1	HOSPITAL DE LA POLICIA	ISPOL
UROLOGIA	1	HOSPITAL IESS MACAS	RPC
UROLOGIA	1	HOSPITAL JOSE CARRASCO ARTEAGA	IESS
GASTROENTEROLOGIA	1	HOSPITAL MILITAR	ISSFA
NEUROLOGIA PEDIATRICA	1	HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO	MSP
NEUROCIRUGIA	1	CLINICA PAUCARBAMBA	RPC
NEUROCIRUGIA	1	HOSPITAL SAN JUAN	RPC
CARDIOLOGIA PEDIATRICA	1	HOSPITAL PEDIATRICO BACA ORTIZ	MSP
CIRUGIA VASCULAR	1	HOSPITAL DE LATACUNGA	MSP
CIRUGIA VASCULAR	1	HOSPITAL ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO	MSP
CIRUGIA VASCULAR	1	HOSPITAL GENERAL PUYO	MSP
GINECOLOGIA	1	HOSPITAL DEL GUABO	RPC
GINECOLOGIA	1	HOSPITAL NUEVA AURORA	RPC
ONCOLOGIA	1	HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO	MSP
ONCOLOGIA	1	HOSPITAL PEDIATRICO BACA ORTIZ	MSP
CIRUGIA PEDIATRICA	1	HOSPITAL GENERAL DOCENTE CALDERON	MSP
CIRUGIA PEDIATRICA	1	HOSPITAL JOSE CARRASCO ARTEAGA	IESS
HEMATOLOGIA	1	HOSPITAL ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO	MSP
CIRUGIA PLASTICA	1	HOSPITAL MILITAR	ISSFA
NEFROLOGIA PEDIATRICA	1	HOSPITAL PEDIATRICO BACA ORTIZ	MSP

CIRUGIA ONCOLOGICA	1	HOSPITAL ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO	MSP
CIRUGIA DE TORAX	1	HOSPITAL PEDIATRICO BACA ORTIZ	MSP
NEUMOLOGIA	1	HOSPITAL DE LA POLICIA	ISPOL
NEUROFISIOLOGIA	1	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
NEFROLOGIA	1	HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO	MSP
CIRUGIA DIGESTIVA	1	HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO	MSP
CIRUGIA DIGESTIVA	1	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
DERMATOLOGIA	1	HOSPITAL ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO	MSP
DERMATOLOGIA	1	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
ALERGOLOGIA	1	HOSPITAL ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO	MSP
CIRUGIA CARDIACA	1	HOSPITAL ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO	MSP
CIRUGIA CARDIOTORACICA	1	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
CIRUGIA GENERAL	1	HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO	MSP
TRAUMATOLGIA PEDIATRICA	1	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
CIRUGÍA MAXILOFACIAL	1	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
NEONATOLOGIA	1	HOSPITAL JOSE CARRASCO ARTEAGA	IESS
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS	1	HOSPITAL IESS AMBATO	IESS
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS	1	HOSPITAL PEDIATRICO BACA ORTIZ	MSP
UNIDAD DE CUIDADOS INTESIVOS NEONATALES	1	HOSPITAL PEDIATRICO BACA ORTIZ	MSP
CIRUGIA PERCUTANEA	1	HOSPITAL JOSE CARRASCO ARTEAGA	IESS
REHABILITACION	1	HOSPITAL ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO	MSP
REHABILITACION	1	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
HEMODIALISIS	1	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
HEMODIALISIS	1	PAFRAM	MSP
TRASPLANTE RENAL	1	HOSPITAL JOSE CARRASCO ARTEAGA	IESS
TRASPLANTE RENAL	1	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
AUDIOLOGIA	1	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	MSP
UNIDAD DE QUEMADOS	1	HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO	MSP
TOTAL	1149		

Fuente: Departamento de Admisiones y Estadística y Dirección Asistencial

Elaboración: Gestión de Estadística y análisis de la información del sistema nacional de salud

3.3 Objetivo 3: Mejorar la accesibilidad y el tiempo de espera para recibir atención, considerando la diversidad de género, cultural, generacional, socio económica, lugar de origen y discapacidades

Tabla: Logros Objetivos 3

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
Fortalecimiento del sistema de información y turnos con el nivel primario de atención.	Se fortaleció el sistema de información y gestión de turnos, optimizando la organización de citas y el flujo de pacientes mediante una matriz y formulario en línea. Esto permitió trabajar de manera estrecha con el primer nivel y Hospital Básicos de la Micro red de Morona Santiago.	10.217 pacientes a quienes se les asignó una cita médica mediante la matriz en línea en el año 2025.	N/A
Se brindó atención preferencial.	En 2025, el Hospital General de Macas se brindó atención preferencial, facilitando un acceso más rápido y eficiente a la atención para grupos prioritarios, como adultos mayores, mujeres embarazadas y otros usuarios con necesidades especiales.	Un total de 10.616 atenciones fueron brindadas a mujeres embarazadas y adultos mayores.	N/A

Fuente: Departamento de Admisiones y Estadística y Dirección Asistencial

Elaboración: Gestión de Estadística y análisis de la información del sistema nacional de salud

3.4 Objetivo 4: Involucrar a los profesionales en la gestión del hospital, aumentando su motivación, satisfacción y compromiso con la misión del hospital

Tabla: Logros Objetivos 4

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
Certificación ESAMYN	El establecimiento de salud ha mantenido la certificación ESAMyN de manera sostenida desde el año 2024 hasta el año 2025, evidenciando el cumplimiento continuo de los estándares de calidad en la atención materno-neonatal, la promoción de la lactancia materna y el fortalecimiento de prácticas seguras y humanizadas en beneficio de la madre y el recién nacido, con autoevaluaciones trimestrales con un promedio alcanzado del 96%.	3.269 pacientes beneficiarios	N/A

Certificación IPAS	Como parte de la colaboración entre el Ministerio de salud de Ecuador, el Hospital General de Macas e Ipas LAC para el establecimiento de Centros de Buenas Prácticas en atención a la salud sexual y reproductiva y el acceso al aborto seguro, mantiene de manera sostenida la certificación con el cumplimiento de los 7 indicadores con el 100%	156 beneficiarios	N/A
Reconocimiento como establecimiento "STROKE READY CENTER"	Un Stroke Ready Center (Centro Listo para Atención de Ictus) es un establecimiento de salud que está preparado para brindar atención inicial inmediata a pacientes con accidente cerebrovascular (ACV o "stroke"). Esta designación se usa comúnmente en sistemas de salud como los de EE.UU. y algunos países de Latinoamérica para identificar hospitales o clínicas con la capacidad mínima necesaria para el reconocimiento, diagnóstico y tratamiento temprano del ictus	42 pacientes atendidos en emergencia con ACV y 6 fueron reperfundidos en el 2025	N/A
Certificación de Ambiente de Trabajo Saludable – Programa "Actívate y Vive"	En agosto de 2025, el Hospital General de Macas obtuvo la certificación de "Ambiente de Trabajo Saludable" en el marco del programa "Actívate y Vive", en cumplimiento del Acuerdo Ministerial No. 0049-2022, Reglamento de Promoción de la Salud en el Trabajo. Este reconocimiento evidencia el compromiso institucional con la promoción de la salud laboral, la prevención de riesgos, el bienestar físico y emocional del personal, y el fortalecimiento de entornos laborales seguros y saludables. El reglamento fue emitido por el MSP y presentado como parte de la política para fomentar prácticas saludables y reducir enfermedades y accidentes laborales.	Todos los funcionarios del Hospital General de Macas	N/A
Establecimiento libre de humo	Este logro responde a una propuesta liderada por la Dirección Nacional de Promoción de la Salud que busca desde la Gobernanza de la Salud (aplicación de la Ley Orgánica para la Regulación y Control de Tabaco) generar el compromiso institucional y ciudadano en acciones de promoción de la salud, como es el desarrollo de espacios 100 % libres de humo de tabaco	66.667 total eneficiarios	N/A
Unidad Asistencial Docente y de Investigación	El establecimiento de salud se mantiene como Unidad Asistencial Docente, fortaleciendo la integración entre la atención en salud, la formación académica y la investigación, mediante la articulación con instituciones de educación superior y bajo lineamientos del Ministerio de Salud Pública. Este reconocimiento permite el desarrollo de prácticas pre profesionales, internado rotativo,	8 postgradistas, 23 internos de medicina, 41 internos de enfermería, 8 internos de nutrición.	N/A

	rotación de posgrado y procesos de capacitación del talento humano en salud, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad de la atención brindada a la población.	Convenio con 1 universidad. 2.200 personal capacitado en temas de salud. 7 Tutores.	
Reconocimiento institucional al personal destacado	De manera trimestral, el Hospital General de Macas otorgó reconocimientos institucionales al personal destacado, valorando su compromiso, desempeño y contribución al fortalecimiento de la calidad en la atención de salud. Esta iniciativa buscó motivar al talento humano, promover la excelencia profesional y reconocer el esfuerzo del personal que aporta significativamente al cumplimiento de los objetivos institucionales.	N/A	N/A
Actividades de integración y salud ocupacional	En 2025, el Hospital General de Macas promovió actividades de integración y salud ocupacional, fomentando el bienestar físico y emocional del personal, así como un ambiente laboral positivo y colaborativo.	En el mes de Agosto se acudió a un seminario brindado por el IESS sobre integración, riesgos y salud ocupacional	N/A

Fuente: Archivos de Talento Humano – Gestión de Calidad - Dirección Asistencial
Elaboración: Administrativo Financiero – Gestión de Calidad - Dirección Asistencial

3.5 Objetivo 5: Desarrollar una cultura de excelencia con el fin de optimizar el manejo de los recursos públicos, y la rendición de cuentas

Tabla: Logros Objetivo 5

Nombre del Logro Obtenido	Breve descripción del logro	Número de Beneficiarios	Monto invertido (Solo de ser aplicable)
Acción interinstitucional para fortalecer la prevención del Dengue y otras enfermedades arbovirales	Se coordinó con el Distrito de Salud 14D01 la ejecución de fumigaciones y acciones de control vectorial en las instalaciones del Hospital General de Macas. Paralelamente se realizaron mingas internas para la eliminación de reservorios de agua lluvia que podrían convertirse en criaderos del mosquito transmisor. Estas acciones permitieron fortalecer la prevención de enfermedades arbovirales y proteger la salud de la población usuaria del hospital.	Usuarios del Hospital General de Macas y población de la provincia de Morona Santiago	N/A

Renovación por reposición de 2 camas hospitalarias para la Unidad de Cuidados Intermedios	La adquisición de camas hospitalarias especializadas permitió mejorar la capacidad de respuesta de la Unidad de Cuidados Intermedios, optimizando el manejo clínico de pacientes críticos, el monitoreo continuo y las condiciones de hospitalización. Asimismo, fortalece la calidad de la atención y reduce riesgos durante la estancia hospitalaria.	Pacientes que ingresan a la Unidad de Cuidados Intermedios del Hospital General de Macas provenientes de la red pública de salud de la provincia.	\$ 3.884,94
Mantenimiento de los ductos del sistema de presión negativa en la Unidad de Cuidados Intermedios	Se ejecutó el mantenimiento de los ductos del sistema de presión negativa de la Unidad de Cuidados Intermedios de adultos, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema de ventilación y control de infecciones. Esta intervención contribuye a evitar la acumulación de contaminantes y fortalecer las condiciones de bioseguridad para pacientes y personal de salud.	Pacientes hospitalizados en la Unidad de Cuidados Intermedios, personal sanitario y usuarios de áreas críticas del hospital.	N/A
Ampliación y adecuación del servicio de Farmacia del Hospital General de Macas	Durante el año 2025 se realizó la ampliación del servicio de farmacia aprovechando aproximadamente 2,5 metros del área lateral colindante con el pasillo hacia el parqueadero. Esta adecuación permitió implementar un espacio administrativo para el registro de ingreso y egreso de medicamentos e insumos en el sistema SNI, manejo de recetas de psicotrópicos y estupefacientes, y prescripción de recetas sujetas a fiscalización. Adicionalmente se reorganizó el área de atención nocturna hacia la parte interior de la sala de espera, mejorando las condiciones de atención a los pacientes.	Usuarios del Hospital General de Macas que requieren dispensación de medicamentos y personal médico que realiza procesos de prescripción y control farmacológico.	\$ 1.500,00
Fortalecimiento del servicio de atención farmacéutica y provisión responsable de farmacoterapia	Se fortaleció el servicio de atención farmacéutica mediante la provisión responsable de farmacoterapia por parte del profesional farmacéutico especializado. Este servicio incluye validación de prescripciones, seguimiento farmacoterapéutico, conciliación de medicación y educación al paciente, en coordinación con el equipo médico, garantizando un uso seguro, eficaz y eficiente de los medicamentos.	Pacientes hospitalizados y ambulatorios que reciben tratamiento farmacológico en el Hospital General de Macas.	\$ 850,00

Entrega e incorporación de equipo Arco en C para fortalecimiento de la capacidad resolutive hospitalaria	Con fecha 28 de noviembre de 2025 se realizó la entrega de un equipo Arco en C al Hospital General de Macas, destinado al fortalecimiento de la capacidad diagnóstica y terapéutica de los servicios quirúrgicos y de atención especializada. Este equipo permite la visualización fluoroscópica en tiempo real durante procedimientos médicos y quirúrgicos, contribuyendo a mejorar la precisión clínica, reducir riesgos intraoperatorios y fortalecer la calidad de la atención brindada a los usuarios del establecimiento de salud.	Pacientes que requieren procedimientos quirúrgicos, traumatológicos y otras intervenciones diagnósticas o terapéuticas asistidas por imagen en el Hospital General de Macas.	\$ 114.994,67
Renovación de torre de laparoscopia para fortalecimiento del servicio quirúrgico	El 4 de agosto de 2025 se realizó la renovación de la torre de laparoscopia del Hospital General de Macas, permitiendo mejorar la capacidad resolutive del servicio de cirugía mediante la realización de procedimientos mínimamente invasivos. Este equipamiento contribuye a optimizar los tiempos quirúrgicos, reducir complicaciones postoperatorias, disminuir el tiempo de hospitalización y mejorar la recuperación de los pacientes.	Pacientes que requieren procedimientos quirúrgicos laparoscópicos en el Hospital General de Macas.	\$ 95.793,25
Apoyo tecnológico al proceso de esterilización mediante autoclave de baja temperatura	El 10 de julio de 2025 se incorporó apoyo tecnológico al proceso de esterilización hospitalaria mediante el uso de autoclave de baja temperatura, permitiendo la esterilización segura de instrumental médico sensible al calor. Este equipamiento fortalece los procesos de bioseguridad, reduce el riesgo de infecciones intrahospitalarias y mejora la seguridad en los procedimientos clínicos y quirúrgicos del hospital.	Pacientes que reciben atención quirúrgica o procedimientos que requieren instrumental esterilizado, así como el personal de salud del Hospital General de Macas.	N/A
Remodelación y ampliación del consultorio de imagenología para procedimientos de ecografía	Durante el año 2025 se ejecutó la remodelación y ampliación del consultorio de imagenología destinado a la realización de procedimientos de ecografía en el Hospital General de Macas. Esta intervención permitió optimizar el espacio físico del área diagnóstica, mejorar las condiciones de atención a los pacientes y fortalecer la capacidad operativa del servicio de imagenología. La adecuación del consultorio facilita el desarrollo de estudios ecográficos en condiciones apropiadas de privacidad, bioseguridad y comodidad, contribuyendo a mejorar la oportunidad diagnóstica y la calidad del servicio brindado a los usuarios del hospital.	Pacientes que requieren estudios ecográficos como parte del proceso diagnóstico en el Hospital General de Macas.	\$ 2.600,00

<p>Coordinación interinstitucional para la donación de dos acondicionadores de aire para el área de imagenología.</p>	<p>Durante el año 2025 se realizó la coordinación con la empresa Lowel para la gestión y donación de dos equipos acondicionadores de aire destinados al área de imagenología del Hospital General de Macas. Esta gestión permitió mejorar las condiciones ambientales del espacio donde se realizan procedimientos diagnósticos, contribuyendo al adecuado funcionamiento de los equipos médicos, a la conservación de los dispositivos tecnológicos y al confort de pacientes y personal de salud. La incorporación de estos equipos fortalece la calidad del servicio y las condiciones operativas del área diagnóstica del hospital.</p>	<p>Pacientes que requieren estudios de diagnóstico por imagen y personal de salud que labora en el área de imagenología del Hospital General de Macas.</p>	<p>N/A</p>
<p>Mejoramiento de la infraestructura de camerinos para el personal de enfermería</p>	<p>Durante el año 2025 se ejecutaron trabajos de mejoramiento en la infraestructura de los camerinos destinados al personal de enfermería del Hospital General de Macas. Las intervenciones incluyeron la corrección de problemas estructurales en el techo y la instalación de cielo raso, con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad, salubridad y funcionalidad del espacio utilizado por el personal de salud. Estas acciones contribuyen a garantizar condiciones adecuadas para el cambio de indumentaria y descanso del personal, fortaleciendo el ambiente laboral y el cumplimiento de normas de bioseguridad dentro del establecimiento de salud.</p>	<p>Personal de enfermería que labora en el Hospital General de Macas y que utiliza los espacios destinados a camerinos institucionales.</p>	<p>N/A</p>
<p>Mejoramiento de la infraestructura y ampliación del Laboratorio de Microbiología</p>	<p>Durante el año 2025 se ejecutaron trabajos de mejoramiento y ampliación del área destinada al Laboratorio de Microbiología del Hospital General de Macas. Esta intervención permitió optimizar los espacios físicos destinados al procesamiento de muestras microbiológicas, fortaleciendo las condiciones técnicas para el diagnóstico oportuno de enfermedades infecciosas. La ampliación del área contribuye a mejorar la capacidad operativa del laboratorio, garantizar condiciones adecuadas de bioseguridad y optimizar los procesos de análisis microbiológico en beneficio de los usuarios del establecimiento de salud.</p>	<p>Pacientes que requieren estudios microbiológicos para diagnóstico y tratamiento, así como el personal sanitario que utiliza los resultados para la toma de decisiones clínicas.</p>	<p>\$ 6.500,00</p>

<p>Incorporación de nuevo equipo para diagnóstico de microbiología y tuberculosis</p>	<p>Durante el año 2025 se incorporó nuevo equipamiento destinado al área de microbiología y diagnóstico de tuberculosis del Hospital General de Macas. La implementación de este equipo permite fortalecer la capacidad diagnóstica del laboratorio clínico, optimizar los procesos de análisis microbiológico y mejorar la detección oportuna de enfermedades infecciosas, particularmente tuberculosis. Esta acción contribuye a mejorar la calidad y oportunidad de los resultados de laboratorio, apoyar la toma de decisiones clínicas y fortalecer la vigilancia epidemiológica en beneficio de la población atendida por el hospital.</p>	<p>Pacientes que requieren estudios microbiológicos y diagnóstico de tuberculosis en el Hospital General de Macas, así como el personal médico que utiliza los resultados para la toma de decisiones clínicas.</p>	<p>N/A</p>
<p>Implementación de la sala de buenas prácticas en salud sexual y reproductiva</p>	<p>En marzo de 2025 se ejecutó la adecuación e implementación de la sala de buenas prácticas en salud sexual y reproductiva en el Hospital General de Macas. Este espacio fue equipado para el desarrollo de actividades de capacitación, simulación clínica y fortalecimiento de competencias del personal de salud en temas relacionados con salud sexual y reproductiva. La implementación de esta sala permite mejorar los procesos de formación continua, promover buenas prácticas clínicas y fortalecer la calidad de la atención brindada a la población usuaria del hospital.</p>	<p>Personal de salud que participa en procesos de capacitación y pacientes beneficiarios de la mejora en la calidad de atención en salud sexual y reproductiva.</p>	<p>\$ 4.034,61</p>
<p>Apoyo tecnológico con la incorporación de 80 bombas de infusión para hospitalización</p>	<p>Durante el año 2025 se incorporaron 80 bombas de infusión destinadas a fortalecer el equipamiento del área de hospitalización del Hospital General de Macas. Este apoyo tecnológico permite mejorar la administración controlada y segura de medicamentos, soluciones intravenosas y tratamientos especializados, garantizando mayor precisión en las dosis y reduciendo riesgos asociados a la terapia intravenosa. La incorporación de este equipamiento contribuye a fortalecer la seguridad del paciente, optimizar los procesos de atención clínica y mejorar la calidad del servicio brindado por el personal de salud.</p>	<p>Pacientes hospitalizados que requieren administración controlada de medicamentos y terapias intravenosas en el Hospital General de Macas, así como el personal sanitario encargado de su manejo.</p>	<p>N/A</p>

Fuente: Unidad Administrativa y Dirección Asistencial

Elaboración: Gestión Administrativa Financiera y Dirección Asistencial

4. Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas

4.1 Tabla 1

4.1.1 DATOS GENERALES

DATOS GENERALES	
RUC:	1460003470001
INSTITUCIÓN:	Hospital General de Macas
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	Ejecutiva
SECTOR:	El Zapatero
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	Ejecutivo
PROVINCIA:	Morona Santiago
CANTÓN:	Morona
PARROQUIA:	MACAS
DIRECCIÓN:	Eulalia Velín s/n entre Ernesto Lara Gavilánez y Tobías Rodríguez Cox
EMAIL:	alexandra.palacios@saludzona6.gob.ec
TELÉFONO:	073703800
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	http://www.hospitalmacas.gob.ec

Fuente: Registro Único de Contribuyentes - RUC Institucional

Elaboración: Gestión de Planificación

4.2 Tabla 2

4.2.1 REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Dra. Paola Alexandra Palacios Jaramillo
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Gerente del Hospital General de Macas (E)

Fuente: Registro Único de Contribuyentes - RUC Institucional

Elaboración: Gestión de Planificación

4.3 Tabla 3

4.3.1 RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Mary Viviana Sanunga Rivadeneira
CARGO DEL RESPONSABLE:	Asignación de Funciones de Analista de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión de Planificación
FECHA DE DESIGNACIÓN:	06 de febrero del 2026

Fuente: Equipo de Rendición de Cuentas del MSP - Memorando Nro. MSP-CZ6-HGM-2026-0494-M

Elaboración: Equipo de Rendición de Cuentas

4.4 Tabla 4

4.4.1 RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Manuel Eduardo Otacoma Toapanta
CARGO DEL RESPONSABLE:	Analista de Soporte Técnico
FECHA DE DESIGNACIÓN:	06 de Febrero del 2026

Fuente: Equipo de Rendición de Cuentas del MSP - Memorando Nro. MSP-CZ6-HGM-2026-0494-M

Elaboración: Equipo de Rendición de Cuentas

4.5 Tabla 5

4.5.1 PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DATOS DEL INFORME	
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	01 Enero 2025
FECHA DE FIN:	31 Diciembre 2025

Fuente: Gestión de Planificación y Procesos Estratégicos

Elaboración: Equipo de Rendición de Cuentas

4.6 Tabla 6

4.6.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / FUNCIONES O FINES	TIPO (OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
Objetivo 1: Garantizar la equidad en el acceso y gratuidad de los servicios	Objetivo Estratégico
Objetivo 2: Trabajar bajo los lineamientos del Modelo de Atención Integral de Salud de forma integrada y en red con el resto de las Unidades Operativas de Salud del Ministerio de Salud Pública y otros actores de la red pública y privada complementaria que conforman el sistema nacional de salud del Ecuador.	Objetivo Estratégico
Objetivo 3: Mejorar la accesibilidad y el tiempo de espera para recibir atención, considerando la diversidad de género, cultural, generacional, socio económica, lugar de origen y discapacidades.	Objetivo Estratégico
Objetivo 4: Involucrar a los profesionales en la gestión del hospital, aumentando su motivación, satisfacción y compromiso con la misión del hospital.	Objetivo Estratégico
Objetivo 5: Garantizar una atención de calidad y respeto a los derechos de las y los usuarios, para lograr la satisfacción con la atención recibida.	Objetivo Estratégico
Objetivo 6: Desarrollar una cultura de excelencia con el fin de optimizar el manejo de los recursos públicos, y la rendición de cuentas.	Objetivo Estratégico

Fuente: Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional Por Procesos de los Hospitales del Ministerio de Salud Pública

Elaboración: Gestión de Planificación

4.7 Tabla 7

4.7.1 COBERTURA INSTITUCIONAL (UDAF)

COBERTURA	No. Unidades
100%	1

Fuente: Base establecimientos de salud Geo-salud 2025

Elaboración: Gestión de Estadística y análisis de la información del sistema nacional de salud

4.8 Tabla 8

4.8.1 COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
PROVINCIA MORONA SANTIAGO	95	MORONA: CENTRO DE SALUD INNFA 24HD, 27 DE FEBRERO, CUCHAENTSA, EBENEZER, HOSPITAL MACAS, KASHPAIM, KUSUIMI, LUXEMBURGO, MIAZAL (MANKUSAS), MUTINZA, NUEVE DE OCTUBRE, RIO BLANCO, SAN LUIS DE IÑINKIS, SANTA ROSA, SEVILLA DON BOSCO, SINAI, UMG 1 MORONA PALORA: CENTRO DE SALUD PALORA, 16 DE AGOSTO, CHUP, CUMANDA, 24 DE MAYO (HUAMBOYA), ARAPICOS, CHIGUAZA, EL ROSARIO, NAMAKIM, PABLO VI, SANGAY, SARENTZA, SHANKAIM, TUNA- CHIWIAS, UUNT-CHIWIAS
		SUCUA: HOSPITAL BASICO DE SUCUA, CENTRO DE SALUD FEDERACION SHUAR, HUAMBI, INNFA SUCUA, KUMPAS, LOGROÑO, SHIMPIS, YAAPI, YAUPI, YUKUTEIS
		GUALAQUIZA: MISEREOR, BOMBOIZA, CHIGUINDA, EL AGUACATE, EL IDEAL, GANASHUMA, LA PRADERA, MONTERREY, NUEVA TARQUI, PROVEDURIA, SAN JUAN BOSCO, SANTIAGO DE PANANZA, UNIDAD ANIDADA GUALAQUIZA
		TAISHA: HOSPITAL SAN JOSE DE TAISHA, ANIDADA TAISHA, CUMBANTSA, IPIAK, JUYUKAMENTSA, KAPATINETZA, MACUMA, MAMAYAK, NUNKI NUNKA, PINPINTS, PUMPUENTSA, SHINKIATAN, TSUNKINTZA, TUKUPI, TUUTINENTZA, UNIDAD ANIDADA TAISHA, WAMPUIK, WASAKENTSA, WICHIMI
		SANTIAGO: HOSPITAL QUITO DE MENDEZ, CHINIMBIMI, CHIVIAZA, COPAL, INDANZA, KAANCHICO, LIMON INDANZA (GENERAL PLAZA), NUMPATKAIME, PATUCA, PIANKAS, PUPUNAS, SAN ANTONIO, SAN JOSE DE MORONA, SAN LUIS DEL ACHO, SAN MIGUEL DE CONCHAY, SANTIAGO, TAYUZA, UNIDAD ANIDADA LIMON, UNIDAD ANIDADA QUITO, WARINTZA, YUNGANZA

Fuente: Base establecimientos de salud Geosalud 2025

Elaboración: Gestión de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

4.9 Tabla 9

4.9.1 COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTEBUIO	MESTIZO	BLANCO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
PROVINCIAL	1	61.800	12 Cantones 89 Unidades de Salud 6 Hospitales Básicos	21.918	39.882	0	68	41.982	123	19.212	415	https://nube.saludzonal.gov.ec/index.php/HQ/akFMp98c9kiMe

Fuente: Registro Diario Automatizado de Consultas y Atenciones Ambulatorias (RDACAA 1.6 y RDACAA 2.0)

Elaboración: Gestión de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

4.10 Tabla 10

4.10.1 IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

Implementación de políticas públicas para la igualdad	Ponga si o no	Describa la política implementada	Detalle principales resultados obtenidos	Explique cómo aporta el resultado al cumplimiento de las agendas de igualdad
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	Si	Transversalización de la interculturalidad en la gestión y atención de salud para reducir las barreras de acceso a los servicios de salud principalmente de pueblos y nacionalidades; así como la articulación de la medicina ancestral tradicional y medicina alternativa – complementaria al sistema nacional de salud.	Sala adecuada para un Parto cultural, Satisfacción del usuario creencias Respetadas	Garantizar la Intelculturalidad y Plurinacionalidad en la gestión pública, para asegurar el goce efectivo de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades según los tratados y convenios internacionales

Implementación de políticas públicas para la igualdad	Ponga si o no	Describa la política implementada	Detalle principales resultados obtenidos	Explique cómo aporta el resultado al cumplimiento de las agendas de igualdad
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	Si	Atención integral en salud a víctimas de violencia basada en género, en el marco de la implementación de la norma técnica de atención integral a víctimas de violencias basada en género y graves violaciones a los derechos humanos	Desarrollado curso virtual auto-instruccional basado en la norma técnica de atención integral a víctimas de violencias basada en género y graves violaciones a los derechos humanos	Una atención oportuna, garantizada, adecuada y de calidad a víctimas de violencia basada en género, que forman parte de los grupos prioritarios y vulnerables.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	Si	Cumplimiento de la ley orgánica de discapacidad proceso de prescripción médica	Atención oportuna a personas vulnerables y prioritarias	De acuerdo a la normativa legal vigente se garantiza el acceso a la atención integral en salud de las personas con discapacidad
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	Si	Implementación de la atención integral en salud a víctimas de violencia basada en género, en el marco de la norma técnica de atención integral a víctimas de violencia basada en género y graves violaciones a los derechos humanos. Se ejecutó un curso virtual auto instruccional dirigido al personal de salud, orientado al fortalecimiento de competencias para la identificación, atención, registro y notificación de casos.	Fortalecimiento de las capacidades del talento humano para brindar atención integral en salud, así como la notificación oportuna a las instancias correspondientes del sistema de justicia, garantizando la articulación intersectorial.	Se garantiza una atención oportuna, adecuada, integral y de calidad a víctimas de violencia basada en género, pertenecientes a grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad, en concordancia con la normativa vigente y el enfoque de derechos.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	Si	Atención a pacientes extranjeros en cirugía y medicina interna	Satisfacción del usuario	Atención sin discriminación

Fuente: Gestión de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

Elaboración: Dr. Jacob Sarmiento – Dirección Médica

4.11 Tabla 11

4.11.1 PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	No	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	No	

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2021-2025 y Plan Sectorial de Salud

Elaboración: Gestión de Planificación

4.12 Tabla 12

4.12.1 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	No		
CONSEJOS CONSULTIVOS	No		
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	No		
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	No		
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	No		
OTROS	No		

Fuente: Gestión de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

Elaboración: Gestión de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

4.13 Tabla 13

4.13.1 MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	No		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	No		
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	No		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	No		
OTROS	No		

Fuente: Gestión de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

Elaboración: Gestión de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

4.14 Tabla 14

4.14.1 PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	La conformación del equipo de rendición de cuentas implica seleccionar miembros de diversas áreas (Planificación, Comunicación, Administrativo Financiero, Calidad y Jurídico) que trabajen juntos para garantizar la transparencia y la responsabilidad en la gestión pública, quienes iniciarán y ejecutarán el proceso desde la planificación hasta el registro y entrega del informe en el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).	https://hospitalmacas.gob.ec/lotaip/#380-1130-wpfd-1-conformacion-del-equipo-de-rendicion-de-cuentas-hgm-2025

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Con Memorando Nro. MSP-CZ6-HGM-2026-0501-M de fecha 06 de febrero del 2026, la Dra. Paola Palacios Jaramillo Gerente del Hospital General de Macas (E), convoca a reunión a la comisión para el proceso de rendición de cuentas 2025/Resolución No. CPCCS-PLC-SG-004-O-2026-0030 28-01-2026 y se diseña la propuesta de rendición de cuentas.	https://hospitalmacas.gob.ec/lotajp/#380-1129-wpfd-2-cronograma-de-rendicion-de-cuentas-ano-fiscal-2025
FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Solicitud de información para la elaboración de informe y formulario rendición de cuentas gestión 2025 a los responsables de las áreas que conforman el Hospital General de Macas.	https://hospitalmacas.gob.ec/lotajp/#380-1131-wpfd-3-solicitud-de-informacion-para-rendicion-de-cuentas-hgm2025
FASE 2	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS		Consolidación de la información y Elaboración del formulario en base a la información remitido por los responsables de las áreas que conforman el Hospital General de Macas.	
FASE 2	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS		Consolidación de la información y Elaboración del informe narrativo en base a la información remitido por los responsables de las áreas que conforman el Hospital General de Macas.	
FASE 2	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES		Se convoca a reunión a los miembros designados para la Rendición de Cuentas 2025 para la revisión de la información del formulario y del informe narrativo para la aprobación y se socializa.	
FASE 3	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS		Se procede a subir a la página web y redes sociales institucionales del Hospital General de Macas	
FASE 3	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS		Se convoca a reunión a los miembros designados para la Rendición de Cuentas 2025 para planificación y coordinación del evento a realizarse.	

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 3	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA		El evento de Rendición de Cuentas del Hospital General Macas se realizará en el Auditorio de la institución a la 10H00 a.m., transmitido en vivo y presencial con la participación de la ciudadanía.	
FASE 3	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO		Se cumplió con lo planificado y coordinado referente a la Rendición de cuentas del año fiscal 2025.	
FASE 3	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS		Se realizó el acta de compromisos suscrito por la primera autoridad y los ciudadanos que participaron en la misma	
FASE 4	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL		Ingreso de información al sistema del Consejo de participación ciudadana y control social	
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:				

Fuente: Equipo de Rendición de cuentas designada

Elaboración: Equipo de Rendición de Cuentas

4.15 Tabla 15

4.15.1 DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
15/04/2026									

Fuente: Evento de rendición de cuentas 2025

Elaboración: Equipo de Rendición de Cuentas

4.16 Tabla 16

4.16.1 INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Gestionar ante el Ministerio de Salud Pública la adquisición y/o reposición de equipamiento médico, conforme las necesidades identificadas en los diferentes servicios del hospital, garantizando así una atención segura, eficiente y de calidad.	Si	100%	Recepción del Arco en C para cirugías seguras y la Nueva Torre Laparoscópica, microbiología gen expert camas de uci bombas de infusión, autoclave para esterilización	https://1drv.ms/f/c/35fb76c04a21af5e/lqAl-XWArKHISaZPjO46O1IFATCbcrZcUH4BwJQPdpB31tA?e=ErUCtz
Gestionar la ampliación de la Infraestructura hospitalaria para optimizar la capacidad operativa y mejorar la calidad del servicio.	Si	100%	Se realizó mantenimiento y mejoras en Quirófano, Laboratorio de Bacteriología, Sala de Ecografía y Farmacia	https://1drv.ms/f/c/35fb76c04a21af5e/lqBl8nyTQyNzRQvs_cyKvkhcAUkkGslSwmAg2dEsam_cOVA?e=KXELg6
Gestionar el respectivo presupuesto para el incremento del talento humano en salud, con el fin de fortalecer capacidad operativa y mejorar la calidad de atención a la ciudadanía.	Si	100%	Se solicitó presupuesto para cubrir la brecha de Talento Humano	https://1drv.ms/f/c/35fb76c04a21af5e/lqDisjY28JmbSY6ld8QAqEfyAT4f5VJjlzvP6pgWpmi56ok?e=QRui2Z
Gestionar el incremento del presupuesto institucional para garantizar el abastecimiento de insumos, el fortalecimiento de servicios y el cumplimiento de metas operativas.	Si	100%	Se solicitó presupuesto para cubrir las necesidades del HGM	https://nube.saludzona6.gob.ec/in dex.php/s/ZLHfSTZe9WTwuNI

Fuente: Evento de Rendición de cuentas 2024

Elaboración: Gestión de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad

4.17 Tabla 17

4.17.1 DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prensa	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Televisión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Medios digitales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Gestión de Comunicación, Imagen y Prensa

Elaboración: Gestión de Comunicación, Imagen y Prensa

4.18 Tabla 18

4.18.1 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	Si	
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	Si	

Fuente: Gestión de Comunicación, Imagen y Prensa

Elaboración: Gestión de Comunicación, Imagen y Prensa

4.19 Tabla 19

4.19.1 PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Si	https://hospitalmacas.gob.ec/2025-poa-y-plan-estrategico/
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	Si	https://hospitalmacas.gob.ec/2025-poa-y-plan-estrategico/

Fuente: Pagina WEB institucional

Elaboración: Gestión de Planificación

4.20 Tabla 20

4.20.1 EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	GPR no se realizó en el 2025

Fuente: Herramienta Gobierno por Resultados GPR

Elaboración: Elaboración: Gestión de Planificación

4.21 Tabla 21

4.21.1 CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Corriente	Sin Proyecto	9,140,006.40	9,122,133.70	http://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/KPwY1K0mYbUaQzg
Inversión	Sin Proyecto	136,328.83	136,328.83	http://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/KPwY1K0mYbUaQzg

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Gestión Financiera - Administrativo Financiero

4.22 Tabla 22

4.22.1 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
9,276,335.23	9,140,006.40	9,122,133.70	136,328.83	136,328.83	99.81

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Financiera - Administrativo Financiero

4.23 Tabla 23

4.23.1 PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
INFIMA CUANTÍA	72	287.160,74	66	269.724,68	https://hospitalmacas.gob.ec/lotaip/#380-638-wpfd-2025
CATALOGO ELECTRONICO	175	215.748,05	168	204.317,81	https://hospitalmacas.gob.ec/lotaip/#380-638-wpfd-2025
SUBASTA INVERSA	30	937.699,76	30	937.699,76	https://hospitalmacas.gob.ec/lotaip/#380-638-wpfd-2025
REGIMEN ESPECIAL	3	9.361,46	3	9.361,46	https://hospitalmacas.gob.ec/lotaip/#380-638-wpfd-2025
PROCEDIMIENTO ESPECIAL	1	23.988,00	1	23.988,00	https://hospitalmacas.gob.ec/lotaip/#380-638-wpfd-2025
LICITACION DE SEGUROS	1	12,653.99	1	12,653.99	https://hospitalmacas.gob.ec/lotaip/#380-638-wpfd-2025

Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE)

Elaboración: Gestión de Adquisiciones – Gestión Administrativo Financiero

4.24 Tabla 24

4.24.1 ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONA_BCA	BIENES SUJETOS A CONTROL/CAMILLA	396,04	https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/yPOdUOoU9Iq0uqY
DONACION	EQUIPOS MEDICO QUIRURGICOS/TORRE DE LAPAROSCOPIA	95.793,25	https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/xuqkTd89YF8PSNA
DONACION	EQUIPOS MEDICO QUIRURGICOS/DIGITALIZADOR DE RAYOS X	114.994,67	https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/d5v79DNbKBPeSQS
DONACION	EQUIPOS MEDICO QUIRURGICOS/TERMOCUNA	11.541,60	https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/Bh7xHjJGqBSdJ6F
DONACION	EQUIPO MEDICO QUIRURGICO/LAMPARA CIELITICA	3.158,40	https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/safaR38BDqctxKq
DONACION	EQUIPO MEDICO HOSPITALARIO/CAMAS/CAMA DE CUIDADOS INTENSIVOS	3.884,47	https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/oV76ycTyqLuvOe0
DONACION	EQUIPO MEDICO HOSPITALARIO/CAMAS/CAMA HOSPITALARIA	4.080,00	https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/xFUwCvIsXAjkFxz
DONACION	EQUIPO MEDICO QUIRURGICO/BOMBA DE INFUSION	10.470,80	https://nube.saludzona6.gob.ec/index.php/s/oZ6aEMy7q6FoEs8

Fuente: Archivos Activos Fijos y Bodega

Elaboración: Gestión Activos Fijos y Bodega – Gestión Administrativo Financiero

4.25 Tabla 25

4.25.1 INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPMS-0028-2021	APROBADO	0.00%	Recordatorio de cumplimiento de recomendaciones	https://nube.saludzoona6.gob.ec/index.php/s/ARCnHFQWsE9LBPn
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Matriz de sistematización de recomendaciones de la CGE

Elaboración: Gestión Jurídica y Gestión de Planificación

5 Conclusiones

El Hospital General de Macas cumplió con los principales objetivos institucionales, mejorando la calidad de atención. Se fortaleció el talento humano, se mejoró la infraestructura y se optimizó el uso de recursos. A pesar de los avances, persisten retos en abastecimiento y personal en áreas críticas. El proceso de rendición de cuentas reafirma el compromiso con la transparencia y el servicio a la comunidad.

Firmas de Responsabilidad

ACCIÓN	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Validado por:	Dra. Paola Alexandra Palacios Jaramillo – GERENTE DEL HOSPITAL GENERAL DE MACAS (E)	
Consolidado por:	Econ. Mary Viviana Sanunga Rivadeneira - ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DE ANALISTA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN	